

Proponen que el Municipio utilice el sistema tecnológico de Blockchain en su gestión

24/06/2022



Se han presentado esta semana en el Concejo Deliberante dos proyectos diferentes en cuanto al fin y al contenido, que apuntan a un mejor funcionamiento del municipio. Desde FM Vos (94.5) y Diario San Rafael entrevistamos al respecto al concejal **Pablo Zapata**.

“Uno de los proyectos trata sobre la cadena de bloques o blockchain como también se la conoce, que además de ser un concepto que está de moda, plantea una enorme revolución en lo que los estados administran y evalúan sus políticas. Lo que nosotros estamos proponiendo es más tecnología en los Estados

y que el municipio de San Rafael se suba a esta ola de revolución tecnológica porque, básicamente, necesitamos modernizar cuanto antes la gestión. Lo que hoy utilizamos es viejo, ineficiente y poco confiable. La tecnología que estamos proponiendo para utilizar esta herramienta evita eso.

Para que quede claro les propongo que recuerden dos letras 'T'. La primera es la transparencia, este sistema es 100 % transparente porque es accesible a todos los miembros de la cadena; la segunda 'T' para recordar es la trazabilidad, que significa poder saber cada uno de los movimientos que se hacen. Es un cambio radical porque impide que la información pueda ser modificada o manipulada por antojo de algún funcionario, porque cualquier cambio que haya deja de pertenecer a ese bloque, es decir que la cadena de bloques se rompe. El blockchain es una inmensa base de datos que se distribuye entre varios participantes, y que contiene la historia completa de todas las transacciones en esa red. Lo estamos pidiendo como una ordenanza para San Rafael, porque esto lograría calidad y eficiencia en la administración pública».

«Como ejemplo puedo decir que, de cada diez pesos, en el Estado se estima que tres se pierden por ineficiencia. Por lo tanto, no es solo un beneficio para el Estado sino también para todos los ciudadanos al promover la transparencia en las contrataciones de, en este caso, el municipio. Si se aprueba esta ordenanza, estamos pidiendo que la comuna lo implemente en un plazo de tres años, donde hay que ir instrumentando el sistema y capacitando al personal. No es una cosa loca, en Mendoza por ejemplo se está utilizando en ATM. Sería muy bueno que San Rafael pudiera subirse a esta onda tecnológica y transformarse en un municipio moderno».

Zapata también agregó que “la propuesta fue presentada el martes, seguramente tomará estado parlamentario con derivación a las comisiones correspondientes la semana próxima; ahí vamos a poder conversarlo con los concejales de la oposición y los

nuestros. También hemos presentado un proyecto para la compra de un camión atmosférico; el municipio tiene dos, uno que trabaja en la ciudad y otro en distritos. Este último, hace mas de dos años que está roto; el Frente de Todos plateó la necesidad de contratar el servicio, pero nosotros proponemos que se utilice ese dinero para comprar uno nuevo ya que la necesidad para los distritos necesita una solución de esta naturaleza”.

Vos FM 94.5 · Proponen que el Municipio utilice el sistema tecnológico de Blockchain en su gestión